INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	23 de mayo de 2023	Numero de contrato:	CD-45-2023-1408
Nombres y apellidos del contratista:	JESÚS ALFREDO MARTÍNEZ DÍAZ		
Fecha de inicio contrato:	21 de marzo de 2023	Fecha de finalización contrato:	20 de octubre de 2023
Periodo del informe:	21 de abril de 2023 a 20 de mayo de 2023	Informe número:	2 de 7
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.		

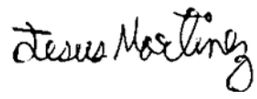
Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligación Contractual	Producto
Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen.	• Asistencia a jornada de capacitación para los abogados contratistas de la Secretaría Jurídica Distrital denominada “Adecuación y cumplimiento de la Ley 2220 de 2022 - Nuevo Estatuto de Conciliación, al Comité de Conciliación Distrital de Barranquilla” que se desarrolló de manera virtual en la plataforma Microsoft Teams, el 21 de abril de 2023, entre 9:00 AM y 10:40 AM. • Asistencia a jornada de capacitación para los abogados contratistas de la Secretaría Jurídica Distrital denominada “Valor vinculante de la solicitud de reconsideración del agente del ministerio público en el trámite conciliatorio” que se desarrolló de manera virtual en la plataforma Microsoft Teams, el 28 de abril de 2023, entre 9:00 AM y 10:40 AM. • Asistencia a reunión virtual con el dr Carlos Arturo Castro Caraballo, entre 3:00 PM y 5:00 PM del 16 de mayo de 2023, con la finalidad de resolver preguntas formuladas sobre la ejecución de laudos arbitrales extranjeros en Colombia.
Apoyar legalmente a Jefes de Oficina o Secretarios de Despacho en los asuntos que le sean encomendados.	• Proyección de memorial de coadyuvancia de solicitud de adición de auto del 27-04-2023, presentado por el D.E.I.P. de Barranquilla en proceso con radicado No. 250002341000-2023-00351-00, ante a Subsección A de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Realizado el 04 de mayo de 2023. • Proyección de contestación de demanda de proceso que dirime el Tribunal arbitral de la Cámara de Comercio de Barranquilla, en donde funge como

	demandante S.F. Convias S.A.S. y como demandado el D.E.I.P. de Barranquilla. Realizado el 09 de mayo de 2023. • Proyección de solicitud de suspensión de proceso por mutuo acuerdo entre las partes que dirime el Tribunal arbitral de la Cámara de Comercio de Barranquilla, en donde funge como demandante S.F. Convias S.A.S. y como demandado el D.E.I.P. de Barranquilla. Realizado el 10 de mayo de 2023.

Se anexa copia de los soportes de afiliación y pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



Jesús Alfredo Martínez Díaz
CC. 1234089230.

Los soportes del cumplimiento de las obligaciones contractuales fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe y para verificación de estos se firma constancia de verificación anexa.